

LA CIUDAD DE SANTAFE DE ANTIOCHIA

Hondo pesar debió sentir el muy magnífico capitán don Jorge Robledo cuando en la mañana del viernes 25 de agosto de 1841, "levantó el real" en este hermoso valle de Aburrá, para seguir con su escasa tropa en busca de la codiciada Provincia de Arví, que, según informes de los naturales, le ofrecía famosas perspectivas de conquista y de riqueza. Perdía así una buena oportunidad de fundar en sitio admirable la ciudad que había de ser el centro de sus operaciones bélicas y que necesitaba para sus futuros planes, si era que, como es de creerse, ya lo había tentado la ambición que le costó la vida. Pero esa fundación no le convenía aquí por quedar al alcance de su jefe el Adelantado Belalcázar, en cuyo nombre tenía que hacerla. Quizás más adelante, pensaría él, se hallará otro sitio igual y que no ofrezca semejante peligro:

Y siguió su marcha hacia el Norte. Repasó las sierras nevadas; por su gran llano que había anduvo seis días en despoblado, y en la mañana del sábado 3 de septiembre volvió a ver las aguas del río Grande y principió el descenso de la cordillera, "con harto riesgo de los caballos, por ser la bajada tan peligrosa, según la frase del cronista, que no había quien en pie pudiera abajar sino arrastrado". Llegó al pueblo de indios llamado Jorbura, que no es otro que el que conocemos con el nombre de Córdoba, inmediato a Sopetrán, donde había salinas;

y dos leguas más abajo acampó en otro pueblo que al parecer quedaba cerca al lugar donde hoy se levanta el gran Puente de Occidente, que durante la colonia se llamó Quebradaseca.

He citado al cronista y me refiero a Juan Bautista Sardela, compañero del Mariscal. Su relación, la mejor fuente de información que tenemos, léida con cuidado, con rectitud, sin prejuicio alguno, con un verdadero criterio de juzgador; como yo la he leído y releído y meditado, y que también he saboreado, porque aunque escrito con poca gramática es, a decir de un famoso crítico, "uno de los papeles más sabrosos del tiempo de la conquista", lleva indefectiblemente a la conclusión a que yo llegué sobre la verdadera ruta seguida por Robledo y sobre el sitio preciso de la fundación de la primitiva Antioquia.

Es que los viejos y nuevos historiadores, por no haberla tenido a la vista o por no haberla entendido, incurrieron en gravísimos errores y nos enseñaron muchas mentiras; y en esta delicada materia la falta de un detalle, la omisión de una fecha, el desconocimiento del territorio, el dar por cierto lo que apenas es una hipótesis y en el caso concreto de la ciudad de Antioquia, la reproducción inoportuna de una simple palabra, todo contribuye a oscurecer más los puntos que de suyo lo son.

Herrera, el cronista de Don Felipe Segundo, por ejemplo, copió a Sardela, pero mal copiado porque omitió fechas y datos importantes e incurrió en graves inexactitudes; Fray Pedro Simón tuvo a la vista a Herrera y a Cieza, redujo a prosa los escarpados metros del Beneficiado de Tunja y adicionó sus "Noticias" con datos que obtuvo en los archivos de esta Provincia y de la Real Audiencia, pero no rectificó al autor de las "Décadas"; y como a ambos se ciñó el Obispo Fernández Piedrahíta sin rectificarles nada, la historia de Antioquia vino a què-

dar plagada de hechos inexactos. Sólo de diez años para acá ha principiado la tarea de rectificación, emprendida en buena hora en la capital por el ilustre académico don José María Restrepo Sáenz, quien a las cualidades de verdadero investigador une un marcado interés por todo lo que atañe a nuestro terruño, demostrando con ello que lleva en sus venas sangre antioqueña.

“Muchase veces he llegado a pensar, dijo el señor Restrepo Sáenz, que la actual ciudad de Antioquia, “la noble y respetable por excelencia”, que en épocas remotas se llamó Santafé de Antioquia, no tiene que ver nada con la Antioquia famosa del Mariscal Robledo”.

“Reconozco, agregó, que al expresarme así cometo un acto atrevido, pues me enfrento con altísimos historiadores antiguos y modernos. Advierto que no pretendo sentar una tesis, sino emitir una opinión que estoy listo a cambiar tan pronto como se pruebe que las razones en que baso y que trataré de exponer de manera concisa, carecen de peso”.

“Antioquia, la vieja, fue fundada por Jorge Robledo en 1541, y mudada luégo a otro lugar por el capitán Juan de Cabrera, obtuvo título de ciudad el 10. de abril de 1541, y recibió escudo de armas en virtud de cédula dada por el príncipe Don Carlos, el 7 de febrero de 1545”.

Y después de aducir las razones que le asistían, sacadas de antiguos historiadores y de anotar que Santafé de Antioquia siguió titulándose villa y no ciudad durante algún tiempo, agregó: “...el argumento que me inclina con más fuerza a sostener que Antioquia y Santafé de Antioquia fueron distintas, es el siguiente: si se hubiera tratado de una mera fusión o traslación, ¿por qué había de renunciar la población primitiva sus preeminencias y títulos ciudadanos, para convertirse en simple villa

y servir en esta modesta posición por cerca de ocho lustros?"

Esa simple sospecha del distinguido académico bogotano originó un interesantísimo debate histórico por la refutación que le hizo el R. P. Francisco Luis Toro, hijo muy ilustre de la benemérita ciudad y muy docto en estas disciplinas y yo, que desde niño había sido aficionado a estudiar la historia de Antioquia y aún había escrito sobre ella una mala monografía, me propuse repasar textos viejos con el fin de terciar en el debate en favor del último, a quien juzgaba poseedor de la verdad. Pero, felizmente, di con la relación de Sardela la leí con sumo cuidado y llegué a la conclusión de que el doctor Restrepo Sáenz estaba en lo cierto.

Siguiendo, pues, la expedición de Robledo descrita por Sardela, hallaremos el atrevido paso del río Cauca, en el cual invirtieron los conquistadores ocho días, y acamparemos con ellos en la provincia de Corome donde se inventó la curiosa fragua para hacer herraduras de que tanto hablan los historiadores, sitio que por ese mismo motivo siguió llamándose "Alto de Fragua", situado cinco leguas al Norte de Buriticá, de mucha importancia por haber sido el centro de las operaciones del capitán durante algunos días. No es nada difícil de allí dar con el territorio que ocupaba la Provincia de Ebéjico y con el sitio preciso donde fue fundada la primera ciudad.

De Carome salió Robledo a inspeccionar el territorio descubierto. Visitó la Provincia de Ebéjico, donde los naturales opusieron tenaz resistencia y regresó al punto de partida, donde había dejado al capitán Mendoza con el resto de la tropa. Hizo en seguida otra excursión al otro lado de la cordillera y visitó las ricas provincias de Penco, Parruto y Guaramí, que no pueden ser otras que las tierras de Cañasgordas y Uramita; y con hartos trabajos y pena-

lidades regresó a Ebéjico, repasando la cordillera. De manera inequívoca señala, pues, Sardela el lugar donde la Provincia, al nordeste de la cordillera y en las vertientes del río Grande.

“En mis investigaciones, dijo yo en mi alegato, me propuse primero que todo averiguar por el sitio que ocupaba la Provincia de Ebéjico, llamada indistintamente Hebéjico, Bécico e Ibejico y en el archivo del Departamento hallé no pocos documentos en los cuales consta que desde los primeros años de la conquista la encomienda de indios de esa Provincia se dio a Juan Taborda, después al Gobernador Gaspar de Rodas; por testamento y muerte de éste pasó a su hijo natural Alonso de Rodas Carvajal, y más tarde se la disputaron al último algunos, entre ellos doña Ana Taborda; y en esos documentos consta que dicha Provincia quedaba cerca de Peque y de Penco, cuyos indios estaban bajo la misma encomienda, a distancia, Peque de Penco, de “una jornada natural”; de suerte que la de Ebéjico limitaba al Norte con la de Peque; al Occidente, con la de Penco, separadas por la cordillera; al Oriente, el río Cauca; y al Sur, la Provincia de Carome; y me confirmé en esa creencia cuando leí en Fray Pedro Simón la relación de la campaña que en enero de 1569 emprendió Don Gaspar de Rodas, para pacificar los indios comarcanos que se habían sublevado y que seguían el consejo del anciano Sinago, “el más obedecido y respetado de la provincia de Peque”, relación en la cual aparece que a los diez y siete días de salir los expedicionarios de Santafé de Antioquia, “pisaron la tierra de Tosina” Provincia de Ebéjico, indios velentosísimos y astutos y encomendados años había en un Juan Taborda”; y donde aparece también que después de la entrevista con Yutengo resolvió Rodas acampar en el punto estratégico que llamó “Lagunilla”, por una que había cerca del real, lo que me ha hecho creer a mí

que ese sitio fue el mismo escogido por Robledo para el asiento de la ciudad que llamó Antiochia”.

La descripción de la Provincia está de acuerdo con la de Castellanos :

**“La principal de estas es Catía;
A la segunda llaman Ibéjico,
Común contracto desta Serranía
Y así su morador sagaz y rico;
Peque se sigue cuya valentía
Excede todas estas que publico;
Más adelante destas van las casas
De Penco, tierra de zavanas rasas”.**

Y por vía de curiosidad anoté entonces: “aún se conservan los nombres de Peque, Ituango y Buri-ticá; los de Carome, Penco, Barruto y Guaramí desaparecieron; del anciano Sinago queda como recuerdo el nombre de una quebrada que ahora se llama “Singo”; Ebéjico dio el suyo a otra población distinta situada en la banda opuesta del Cauca, pero el de la provincia indígena pasó a la historia; de la rica y valerosa Catía ha quedado el caserío de Cativo, y a su temido cacique Tone lo recuerda el famoso Tonusco, a cuyas aguas, según la frase del Obispo Fernández Piedrahíta, “atribuyen las calidades del Leteo cuantos las reconocen por imán de forasteros”.

Voy a detenerme un poco más en este punto no sólo por su importancia histórica sino también porque aún hay quién dude del sitio preciso de la fundación, colocándolo en territorio del Municipio de Dabeiba sin parar mientes en lo que sobre este particular nos ha dicha el propio Mariscal Robledo:

“Fundóse en ella la Provincia de Ebéjico (son palabras textuales del fundador), la ciudad de Antiochia al pie de una montaña. . . . en este asiento muy bueno; corre por la una parte de la ciudad un arroyo que sale desta montaña que se podrían en él hacer molinos ;nascen dentro de la ciudad cua-

tro o cinco fuentes de mucha agua; hay muchos géneros de frutas muy buenas más que en Cartago ni Santa Ana; es rica en oro. En esta Provincia está una lagunilla de agua pequeña cerca de la cibdad. . . . Esta tierra es muy poblada; hay a derredor desta Provincia otras que se dicen; la una Penco e la otra Ituango e la otra Jundabe e la otra Bre-ro e la otra Porruto e la otra Corome e otros muchos pueblos; es la tierra muy fragosa, algunas destas provincias están en tierra rasa e otras en montañas; hay mucha diversidad de fuentes e ríos e arroyos. Antes que yo fundase esta cibdad estando aposentado cerca desta laguna mirando la tierra y el sitio de la cibdad, hice poner una cruz en una loma que encima desta laguna está. . . . Desde la cibdad hasta el río Grande habrá tres o cuatro leguas. . . . va el río por aquí muy angosto e muy crecido. . . . Quince lenguas abajo de la cibdad está una puente que atraviesa el río Grande, que los indios de Bresa tienen hecha, que es de bejucos muy gruesos e torcidos. El monte que en cima de la cibdad está es una cordillera que pasa por allí la cual dura mucho, que no se le ha visto fin, y esta cordillera divide las provincias de Nori e las de Guaca e Buriticá con las de Ebéjico, porque pasa por medio; e por el otro cabo de Nori e de Guacá otra cordillera que llama la Sierra de Avive. . . . Viniendo de la cibdad, las aguas son vertientes al río del Darién y antes que se pasen van al río Grande de Santa Marta”.

¿No es verdad que la localización que ha hecho el fundador de la cibdad es clarísima? Ya lo dijo un autorizado académico comentando el estudio mío: “El sitio de la fundación de Antioquia coincide perfectamente con la descripción del Mariscal: a tres o cuatro leguas del río Cauca, donde estaría muy estrecho y correntoso; a quince leguas con precisión matemática del puente de Bredunco del cual

habla Cieza de León, situado cinco kilómetros al norte de la desembocadura del río Ituango en el Cauca, donde últimamente ha habido un puente de garrucha llamado de Guarimán. Y la cordillera que se levanta sobre el sitio de la ciudad divide las aguas que vierten al Cauca de las que van al Atrato o Darién". Esto y la situación astronómica de la primitiva ciudad (en el séptimo grado de latitud norte) son argumentos incontravertibles".

Y el cronista Sardela nos da otros datos, de igual valor probatorio, al hablar de la conquista de Peque, verificada pocos días después de la fundación, a donde Robledo mandó a Antonio Pimentel con treinta españoles, el cual "partió de la ciudad a prima noche y antes que viniese el día llegó a la dicha provincia", lo que prueba su vecindad inmediata; y al hablar del regreso de Robledo a España dice: "Como el capitán salió de la ciudad de Antiochia, vino a la Provincia de Currume. . . . e de aquí pasó la cordillera de montaña muy fragosa. . . . e salió a la Provincia de Penco. . . . e de esta Provincia pasó al pueblo de Quinquira, e salimos a los valles de Nore e a la Provincia de Guaca que solía ser una de las mejores poblaciones que en toda aquella comarca había. . . ." Guaca, la sede del gran Nutibara, quedaba en jurisdicción del Municipio de Dabeiba. Mayor precisión no puede exigirse.

En esa provincia indígena de Ebéjico, en un llano que se conoce con el nombre de La Ciénaga, en el paraje de Santa Agueda, siete kilómetros al sur de la población de Peque, fue fundada la ciudad de Antioquia, acto que refiere Sardela así:

"éluégo el capitán, a 25 de noviembre de 1541 años, en nombre de S. M. y del Gobernador Belalcázar, fundó una ciudad que la intituló Antiochia; e nombró por Alcaldes ordinarios al capitán Mendoza e a Diego de Mendoza; e por Regidores al capitán Vallejo e a Juan de Juste e a Francisco de A-

vendaño e a Francisco Pérez Zambrano, e a otras personas honradas, los cuales todos hicieron la solemnidad que se requiere”.

Otro historiador notable, Cieza de León, compañero leal de Robledo y que presente se hallaba, habla así de la fundación: “Esta ciudad de Antiochia pobló y fundó el capitán Jorge Robledo en nombre de su majestad el emperador don Carlos y con poder del Adelantado don Sebastián de Belalcázar, su gobernador y capitán general desta Provincia de Popayán, año del nascimiento de Nuestro Señor de 1541 años. Esta cibdad está en siete grados de la equinoxial a la parte del Norte”.

El acta de fundación, de publicación reciente, fue extendida y autorizada el día 4 de diciembre de 1541; y por tener el valor probatorio de un instrumento público, debe prevalecer sobre los testimonios del fundador y del cronista, al menos como fecha oficial. Esa discrepancia hace pensar que el acto material de la fundación se verificó en la fecha primeramente citada y que sólo nueve días después se extendió el acta notarial.

Así surgió a la vida la primera ciudad de Antioquia, la del Mariscal Jorge Robledo, la cual, nueve meses después, el 7 de Septiembre de 1542, fue trasladada por Isidro de Tapia, por mandado del capitán Juan de Cabrera, al valle de Nore, cerca del sitio que hoy ocupa la ciudad de Frontino; y durante esta corta permanencia en su primitivo asiento, fue teatro de una lucha armada entre el Adelantado de Cartagena, Don Pedro de Heredia y el capitán Cabrera, defensor de los derechos del Gobernador de Popayán. Poco después de esta ocurrencia se verificó la traslación, como lo afirma Castellanos:

**“Después de Heredia fue desbaratado
Y Belalcázar le tomó la gente,
El pueblo de Antioquia fue mudado
A sitio y a lugar más conveniente”.**

También fue efímera la fundación en su nuevo sitio del valle de Nore, porque pocos años después, en 1547 según el doctor Julio César García, y en 1550 según Castellanos, fue nuevamente trasladada a la villa de Santafé, por Don Gaspar de Rodas, comisionado de Benalcázar, asistiendo la razón a ambos historiadores, porque el primero se refiere sin duda a una traslación de hecho impuesta por las circunstancias en tanto que el segundo se refiere a una traslación de **jure**, simplemente simbólica, cosas en las cuales ponían especial cuidado los españoles para conservar preeminencias y títulos nobiliarios. Y aun cuando del importante hecho histórico se la última traslación hablaron claramente el Padre Velasco en su "Historia de Quito" y el mismo Castellanos en sus "Elegías", los historiadores que les siguieron guardaron absoluto silencio sobre el particular, porque ignorando que Robledo hubiese fundado también en nuestro territorio la villa de Santafé, creyeron que se trataba de una misma población. Durante su permanencia en el valle de Nore recibió el título de ciudad (1. de Abril de 1544) y escudo de armas (7 de Febrero de 1545); fue ocupada militarmente por el Adelantado Heredia, y recibió en triunfo a su fundador cuando regresó de España con el pomposo título de Mariscal de Antioquia. Desapareció por despoblación paulatina y por una irrupción de los indios catíos.

Robledo fundó también la villa de Santafé, que es la misma que hoy conocemos con el nombre de ciudad de Antioquia, la cual no ha sido nunca trasladada a otra parte. Dos veces habla Cieza de León de esta fundación. Dice en una de sus obras que cuando aquel conquistador regresó de España salió de la ciudad de Antioquia para la villa de Arma, llevando poco menos de setenta españoles de a pie y de a caballo y ciertos arcabuceros, "porque le pareció que estaría bien un pueblo de cristianos en las

llanuras del río Grande, por las grandes minas que había en aquella comarca, fundó una villa a la cual puso el nombre de Santa Fe, en la cual dejó por capitán a Jerónimo Luis Tejelo"; y en otra obra dice: "Deste pueblo que estaba sentado en este cerro que se llama Buriticá, nasce un pequeño río, hace mucha llanada casi a manera de valle, donde está sentada una villa de minas que ha por nombre Santa Fee, que pobló el mismo capitán Robledo y es sufragánea de la cibdad de Antiochia, por tanto no hay que decir della". La fundación se hizo en el valle del Tonusco descubierto por Pablo Fernández, teniente de Badillo, el 24 de Junio de 1538.

¿Cuándo hizo Robledo esa fundación? Es esta una de las muchas incógnitas que nos quedan por despejar. No hay duda que fue en 1546, porque fue en este año cuando regresó de España, y no es aventurado señalar uno de los meses de Junio o Julio porque tuvo tiempo de visitar los pueblos que había fundado y su desgraciada muerte ocurrió el 5 de Octubre siguiente. La fecha precisa quizás no la sabremos nunca, porque Cieza, que a la sazón era encomendero de Arma, sólo vino a juntarse con Robledo en el Sur, cuando ya estaba hecha la fundación.

Esa villa recibió el nombre simple de Santa Fe, como aparece en todos los documentos oficiales de la época. El sobrenombre de Antiochia o Anioquia fue en Castellanos pura poesía y siguió llamándose la con el nombre compuesto fue por hallarse dentro del Nuevo Reino; y conviene saber que Robledo la llamó Antiochia en latín y que parece que fue Castellanos el primero que vertió este nombre al romance.

¿Y de dónde provinene el nombre de Antioquia? El doctor Eduardo Zuleta se hizo la misma pregunta en uno de sus estudios históricos y sugirió la idea de que entre los compañeros de Robledo vino algún sirio o de origen sirio que indicara el nom-

bre; Fray Pedro Simón dice que Robledo la llamó así "por su sola devoción"; el doctor Uribe Angel dice que significa "tierra de oro" en el idioma de los naturales; don Marco Fidel Suárez en bella fantasía, habla de un origen religioso, y hay quien suponga que el Mariscal, conocedor y amante de la historia antigua, escogió el nombre bíblico de Antioquía para la nueva población como poco antes había escogido el de Cartago para otra que había fundado.

En lo de la traslación de la ciudad de Antioquia a la villa de Santafé es muy explícito Castellanos:

**"En el proceso largo desta historia
 Algunas veces hemos referido
 Cómo George Robledo fue el primero
 Cimentador del pueblo de Antioquía,
 Y su primera fundación adonde
 Fue don Pedro de Heredia descompuesto
 Por Juan Cabrera y otros capitanes
 Del buen don Sebastián de Belalcázar;**

.....
**Pero después de aquestas competencias,
 Por no ser sitio bien acomodado,
 Así para salud como defensa
 Del nuevo morador por la braveza
 Del natural vecino repugnante,
 Por orden del Ilustre Belalcázar
 Aquesta población fue trasladada
 Hacia Buriticá, do más propicio
 Y más alegre cielo se mostraba;
 Terreno sano, nobles influencias,
 Aires de salutífera templanza,
 Campos más espaciosos y extendidos,
 Do pueden en beligeros rebatos
 Mandarse los caballos a contento
 Y hacer más estragos con la lanza.**

.....

**Para trasladar, pues, aqúeste pueblo
Al asiento que queda declarado,
El Belalcázar hizo confianza
Del diestro capitán Gaspar de Rodas,**

.....
**Y por el crédito que del tenía,
Para mudar el pueblo de Antioquia
Le dio poder e hizo su teniente
Al principio del año de cincuenta,**

.....
**Mas aquel pueblo nuevo que tenía
Ciudad de Santa Cruz, por apellido,
Mandó que fuese villa y adelante,
Santafé de Antioquia se llamase;
La cual con este nombre permanece”.**

Después de esta última fusión la población siguió llamándose oficialmente villa de Santafé, hasta 1590 en que tomó el título de ciudad. Perteneció a la Provincia de Popayán hasta 1584 en que fue anexada a la de Antioquia, y después de este cambio de jurisdicción se la llamó con el nombre compuesto de Santafé de Antioquia. En 1604 perdió el renombre de Santafé, sin duda porque se vio que era irrealizable la medida de separar las dos poblaciones, como lo pretendió la Real Audiencia y como se intentó hacerlo varias veces.

La historia de la ciudad en sus primeros años interesa a todo el territorio, al cual dio nombre y fama, y para que se vea la gran transformación operada en estos cuatro siglos voy a permitirme leer el más antiguo de los documentos oficiales sobre las costumbres de nuestros aborígenes y de los primeros pobladores. Es un informe del Padre Gerónimo Descobar al Soberano, sobre las ciudades fundadas y sus necesidades, muy poco conocido, escrito en

1582, según la autorizada opinión del académico Otero D'Acosta:

“Este pueblo — dice textualmente el Padre Escobar, refiriéndose a Santafé de Antioquia — es el último de toda la Gobernación e Provincia de Popayán; fue en su principio, cuando se descubrió, una provincia muy grande, de grandes señores, donde había más de cien mil indios; eran muy guerreros unos con otros; comían carne humana e había carnicería entrellos desta propia carne; era grandeza entrestos yndios clavar en sus casas e puertas las calaveras de los yndios enemigos dellos que se habían comido; fue la gente deste pueblo en quien el demonio, enemigo del género humano, tuvo gran señorío, en tanto grado que les enseñó cosas las más horrendas que se hallan en escripturas, e fue que a sus propios fijos los criaban, engordaban e guardaban con mucho regalo para se los comer en fiestas e bailes, como quien engorda lechones, sin necesidad de comidas sino solo por vicio y enseñamiento del demonio lo hacían; e ansí, por los grandes pecados destes yndios e abominaciones, debió de permitir Dios se asolasen estos y otros muchos, porque a la verdad, la gran ruina e ecabamiento desta provincia de Antioquia no debe de haber seydo la causa de sus muertes la sujeción que los españoles les han puesto, pues era mucho mayor e de mayores trabajos la que ellos tenían a sus caciques e gobernadores, antes antes que entrásemos allí los hispanos; antes dicen los propios yndios que son mejor tratados agora que entonces; sino que debe de haber seydo voluntad de Dios destruir e asolar estos tan espaciosos reynos, en los quales se ha hecho gran servicio a Dios por los españoles e predicadores evangélicos que en él han entrado, aunque mucho haya excedido de lo que era razón. Finalmente, desta Provincia de Antiochia, con ser tan grande, habrán quedado como ochocientos yndios, e habrá más de seys-

cientos, los quales todos sacan oro de un cerro famosísimo que llaman los yndios Buritica, a donde ya se ha sacado gran riqueza; sácase cada año cynquenta mill pesos oro; es tierra a donde hay muy poco orden e justicia, e como está ymposibilitada, por ser la entrada tan peligrosa, ni obispo en lo espiritual ni gobernador en lo temporal castigan los delitos, e ansí hay mill insolencias, como ya he dicho a vuestra alteza en otro memorial; en este lugar hay como diez y siete vecinos, que son Gerónimo de Torres, Pedro Alvarez, Hernán Martín, Gaspar de Rodas, Damián de Silva, gente muchos dellos ynquieta e que ampara allí mill hombres foragidos, los cuales están como en un castillo seguro por la entrada a este lugar, porque ha de ser cierto tiempo del año e si no se puede entrar, e hase de ir a pie mucha parte con gran peligro”

En Antioquia residieron todos los gobernadores durante la colonia desde el infortunado Valdivia hasta Don Francisco de Ayala, y entre todos ellos sobresalieron por su espíritu público y sus acertadas medidas Don Gaspar de Rodas, Don Francisco de Silvestre y el Oidor Mon y Velarde, de quienes se ha dicho que modelaron el carácter del antioqueño imprimiéndole amor al trabajo, espíritu de orden y respeto a la ley. En ella residieron también los primeros gobernantes republicanos hasta 1816, año en que principió su decadencia como capital de la Provincia, porque los gobernantes de la conquista y los de la independencia definitiva residieron alternativamente en Medellín y en Rionegro. Los antioqueños abogaron entonces por una ley que obligara a los gobernadores a residir en las capitales de las respectivas provincias y la obtuvieron del Congreso de la Gran Colombia; pero el de Antioquia, que lo era el Coronel Gregoria María Urreta, les salió al paso e interponiendo sus muchas influencias políticas y sociales, consiguió que el mismo Congre-

so expidiera en 1826 otra ley por la cual se señalaba como capital de la Provincia la ciudad de Medellín.

“A la ciudad de Antioquia, alegaba el Gobernador Urreta, le ha sucedido lo que a todas las cosas, tuvo principio, tocó su medio y descendió a su fin, del cual no podrá salir sino por esfuerzos de mucha consideración y por medio de crecidísimos gastos, que ni los propios habitantes, ni los de toda la Provincia están en aptitud de hacer y cuando una generación más activa y laboriosa haga nacer las artes y la industria en su propio seno.

“La La ciudad de Antioquia, agregaba el Gobernador, por su situación geográfica, no es un país agricultor y comerciante y por una consecuencia precisa es pobre y de pocos habitantes. La ciudad de Antioquia es verdad que antes que se poblase el resto de la Provincia y cuando el comercio se hacía por el puerto de Espíritusanto, porque no se conocían los de Nus y Juntas, pudo ser capital; pero extendida la población y llamado el tránsito del comercio a los dos puertos expresados, la ciudad de Antioquia llegó a su término o ve obstruidos los canales de su antigua aunque siempre limitada prosperidad, y ella no podrá ir en aumento sino en disminución porque la villa de Medellín, la ciudad de Rionegro y la villa de Marinilla le hacen ventajas extraordinarias no sólo en temperatura sino en agricultura, comercio y población”.

Estas y otras cosas más alegaba el Gobernador a su antiguo jefe el Vicepresidente General Santander en documento cuyo borrador conservo original, inducido por la que había de ser compañera de sus días, que le había prometido unirse a él si no se la llevaba para la ciudad de Antioquia! Cuando al prócer ya anciano le preguntaban por qué había hecho trasladar la capital a Medellín, respondía sonriente, mostrando descomunal colmillo que tanto lo afeaba: “Esas fueron cosas de Rosalía”.

También en lo eclesiástico un hado adverso la ha perseguido, y allí si no puede decirse que hubiera habido faldas de por medio. El pretexto fue el calor, que es muy masculino, que de las estaciones sólo la primavera es femenina y por lo tanto muy apetecida. De sede que fue Antioquia de una antigua y riquísima Diócesis, fundada en 1804, que comprendía todo el territorio de la Provincia, ha sufrido cuatro desmembraciones para formar otros tantos obispados, quedando reducida a vivir como un molesto apéndice agregada a uno de ellos. Gracias al Gobierno actual, justo es reconocerlo, que la ha tomado bajo su protección y cuidado, va a verse libre de tan penosa sujeción. Entre sus obispos merecen recordarse Garnica, que fue un gran patriota; Gómez Plata, que según frase del doctor Luis López de Mesa, "es una de las seis columnas que constituyen la arquitectura espiritual de Antioquia"; Riaño, el mártir de la fe; González, el Crisóstomo antioqueño por su elocuencia sagrada; Rodríguez, manso y humilde de corazón; y Toro, a cuya santidad y sabiduría se debe sin duda la transformación que hoy se opera en la antigua capital antioqueña.

Durante el obispado del señor Garnica se presentó una pugna entre el obispo y los vecinos de la ciudad por las pretensiones que él abrigaba de hacer trasladar a Medellín la sede episcopal; y cuando yo era niño oía la especie de que la decadencia de Antioquia era el resultado de una maldición del Prelado. Leyenda de viejas ignorantes que no pensaban en que esa decadencia fue decretada por los conquistadores al hacer la fundación de la ciudad a inmediaciones del valle de Aburrá; fue ordenada por la Providencia cuando una peste asoló los extensos cacaotales que constituían la fuente principal de su riqueza, y fue dispuesta también por la ley, al abolir la esclavitud, humanitaria medida que sorprendió a nuestros mayores en una molicie musulmana

contra la cual era muy difícil reaccionar. Con cuánta razón el Rey de España, al ordenar la fundación de Medellín, prohibió a los vecinos de Antioquia pasar al valle de Aburrá por temor de que se despoblara y desapareciera la capital; y fue entonces cuando algún miembro de su Ayuntamiento propuso el traslado a la nueva villa antes de que la ciudad se acabara, moción parecida a la que dos siglos más tarde indicaba un enajenado, al consumarse la secesión de Panamá, de anexarnos a la nueva república para no quedar separados de ella.

De las poblaciones fundadas por los españoles en tierras ardientes unas han desaparecido, otras han venido en decadencia y otras permanecen estacionarias, lo que confirma la tesis de que la colonización tiende a subir y no a bajar, tiende a buscar los mejores climas y las mayores comodidades. En las tierras bajas sólo pueden prosperar las ciudades porteñas. La ley geográfica se ha cumplido en Antioquia, cuya importancia actual ha quedado reducida a un plano meramente histórico, de guardadora de las antiguas hazañas y leyendas de nuestros mayores.

En ese relicario se conservan con respeto y veneración los nombres del Mariscal y de sus heroicos compañeros de conquista Juan de Frades, Alvaro y Diego de Mendoza, Jerónimo Luis Tejelo, Juan Vallejo, Juan de Dios Torres, Pedro de Matacuentes o Matamoros, Pedro Bustamante, Antonio Pimentel, Martín de Bocanegra, Juan de Juste o Busto, Francisco de Avendaño, Francisco Pérez Zambrano, Bartolomé Hernández, Pedro de Barrios, Juan Rodríguez, Miguel Díaz, Bartolomé Sánchez y el capellán Martín de Robledo. Lástima grande que la nómina no sea completa.

Tiene allí altar privilegiado el famoso capitán Juan Taborda, **el ilustre Taborda** como lo llamaban sus contemporáneos, el Abraham de esta nueva Tie-

rra de Promisión, cuya descendencia se ha multiplicado como las arenas del mar y de quien, con raras excepciones descendemos todos los antioqueños. La historia, desgraciadamente no conserva al nombre de su mujer, pero sí los de sus hijas doña Juana y doña Leonor, quienes llegaron a la ciudad por la serranía de Avive en 1546, cuando arribó también la ilustre dama doña Mencía de Carvajal de la noble casa de los Jodar.

Del siglo XVII ocupa sitio preferente Don Pedro de la Serna Palacio, por antonomasia llamado El Alférez, noble marinero que cansado de servir al Rey se retiró a estas montañas donde formó un hogar modelo, del cual fue fruto el Padre Francisco José de la Serna, de grata recordación en los anales eclesiásticos de la ciudad, a la que sirvió como cura luengos años.

Del siglo XVIII se destaca entre muchos hijos notables de la ciudad el Padre Crisanto José Robledo y Ferraro, de quien dijo un historiador que le quedaba pequeño el birrete cardenalicio. Estudió en la Universidad de Salamanca donde familiarmente se le llamaba **el indio americano**, y allí obtuvo tantos títulos como años permaneció en ella. Fue Licenciado en Humanidades, Bachiller en Lógica y Metafísica, Maestro de Teología, Catedrático de Dogmas, Doctor en Derecho Civil Español, Doctor en Derecho Canónico, Doctor en Sagrada Teología, Académico de la Universidad Salmaticense y Capellán de Honor de Don Carlos Tercero.

El augurio del viejo prócer no se cumplirá, porque no podrán desaparecer la hermosa catedral, madre de otras cuatro, elevada al rango de Basílica; ni su antiguo Colegio de San Fernando, que fue una **Fábrica de Minerva**; ni su Glorieta, lugar alegre de citas y amoríos; ni su Cabildo donde se selló la independencia de Antioquia; ni su Cruz del Llano, que enseña el sitio donde dos bravos conquistado-

res partieron el sol en singular combate; ni su Casa Negra, teatro de las historietas de Velásquez García.

No perecerá la que fue cuna de la India Inés, mujer que simboliza el amor y el sacrificio; la ciudad que dio albergue a Mencía de Carvajal, modelo de abnegación y de virtudes; la que vio nacer a doña María Centeno, prototipo de la mujer hacendosa, considerada como la madre de la minería en Antioquia; la que dió a la patria matronas como Josefa Arrubla, esposa del Dictador; como Josefa Díaz, madre del Héroe del Bárbula y Manuela Pastor, esposa de un prócer y madre de otros cuatro; no perecerá la que dio mártires como Arrubla, sabios como Martínez Pardo, diplomáticos como Gómez, estadistas como Juan Antonio Pardo y preladados ilustres como Rodríguez y Toro.

La que dio su alma, y su ser y su vida a las otras poblaciones del Departamento, la que como una diosa mitológica engendró esta raza altiva, pujante y luchadora, raza de titanes, debe vivir, aun cuando sea espiritualmente en el corazón de sus hijos.

Antonio Gómez Campillo